

# Diario Concepción

Miércoles 13 de mayo de 2026, Región del Biobío, N°6503, año XVIII

INTERRUPCIÓN DE MOVILIDAD REGIONAL

## Efectos del descarrilamiento: usuarios y congresistas piden potenciar transporte ferroviario

“Vengo de un pueblito llamado Quilacoya. Cada 4 horas pasa un tren”, dijo un afectado.

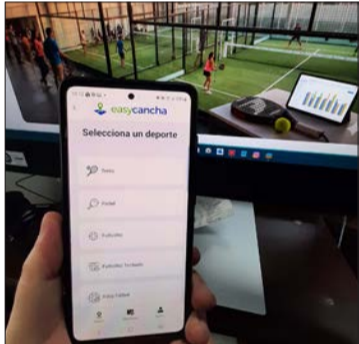
El descarrilamiento del tren de carga en las cercanías de la Estación Chiguayante de EFE, durante la madrugada

del sábado, para distintas autoridades ha dejado en evidencia la fragilidad del transporte público ferroviario ante

contingencias de este tipo. Y es que el desrielo de 9 vagones del tren de Fepasa interrumpió el servicio de pasajeros

de Biotrén -Línea 1- y Corto Laja que se trasladan hacia o desde comunas como Chiguayante o Hualqui. **POLÍTICA PÁGS.4-5**

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Easycancha: la plataforma deportiva que nació en Biobío y que hoy suma 750 clubes en Latinoamérica

**ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.13-14**

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M. / CONTEXTO

## Cuidadores ilegales de vehículos: penquistas advierten inseguridad y acusan comportamientos agresivos

CIUDAD PÁGS.6-7



**EDITORIAL: ELECTRICIDAD: EL PROBLEMA DE PAGAR CUENTAS CADA VEZ MÁS ALTAS**



plaza  
del mar

San Pedro de la Paz

\*\*Revisa las bases de la promoción en [urbani.cl](http://urbani.cl)

# ¡SOLO POR MAYO!

Casas de **UF 3.000**  
con gastos operacionales  
**REEMBOLSABLES** \*tope UF 40.

Síguenos en: [urbani.cl](http://urbani.cl)



urbani

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

El Día Internacional de la Enfermería es una conmemoración anual promovida por el Consejo Internacional de Enfermería que se celebra en todo el mundo el 12 de mayo, día del nacimiento de Florence Nightingale, considerada madre de la enfermería moderna.

**SEREMI DE SALUD RM**  
**@SEREMISALUDRM**

*En el Día Internacional de la Enfermería, reconocemos a quienes cumplen un rol esencial en la salud pública: vacunación, prevención, educación sanitaria, respuesta a emergencias y cuidado continuo de las personas y comunidades.*

**SEBASTIÁN UGARTE**  
**@SEBASUGARTE**

*Hoy, 12 de mayo, celebramos el Día Internacional de la Enfermería: una fecha para reconocer la vocación, el cuidado y la entrega de quienes sostienen la salud de millones de personas en todo el mundo.*

**MARILOLI PELLÓN**  
**@MARILOLIPELLON**

*El Día Internacional de la Enfermería es una conmemoración anual promovida por el Consejo Internacional de Enfermería que se celebra en todo el mundo el 12 de mayo, día del nacimiento de Florence Nightingale, considerada madre de la enfermería moderna.*

**CARLOS J. REGAZZONI**  
**@REGACARLOS**

*Feliz Día Internacional de la Enfermería! Un día como hoy nació, en 1829, la madre de la enfermería moderna (y de las estadísticas hospitalarias).*

**PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE @PSCHILE**

*En el Día Internacional de la Enfermería, reconocemos a quienes sostienen el sistema de salud con vocación, esfuerzo y compromiso diario. Pero NO basta con homenajes simbólicos: defender la salud pública también significa proteger las condiciones laborales, los programas.*

## ENFOQUE

# Natalidad en baja, cuidados en deuda

**Claudia Hurtado**  
Abogada  
Fundación Somos Mujeres por Chile



En los últimos días, respecto a la necesidad del ajuste presupuestario surgió el siguiente desafío “tenemos que ver cómo aumentamos la natalidad”.

Y sí, tenemos que hacernos cargo de esta situación. Pero hacerlo bien implica ir más allá de los diagnósticos superficiales, y el impacto en el desarrollo profesional. La natalidad no es sólo un asunto de mujeres o de guaguas, el llamado es a tomar

consciencia que se trata de un problema de sociedad, que debe ser abordado a través de políticas públicas y que nos plantea una necesidad programar y proyectar un futuro.

El diagnóstico está relativamente claro: el costo de la vida, cuánto cuesta formar un hogar, las dificultades de acceso a la vivienda, la tensión permanente de conciliar trabajo y cuidado, y el impacto en la trayectoria

Vivir en comunidad es, ante todo, un ejercicio de renuncia. No implica desaparecer como individuos, sino comprender que la prosperidad de lo colectivo exige que cada uno entregue parte de su voluntad de poder. Convivir no es fácil, ya que supone enfrentarse a la diferencia, y eso suele incomodar.

No es extraño encontrarse con intereses y motivaciones diversas. Sin embargo, la dificultad no está ahí, sino en la codicia. Los seres humanos somos conscientes de nuestras aspiraciones y también de que nuestro tiempo es limitado, por eso dedicamos tanto esfuerzo a perseguir lo que queremos. Esa urgencia, trasladada al espacio común, tensiona la convivencia.

En comunidades sanas, donde existe respeto y reconocimiento, la vida compartida se construye cediendo y aceptando que el colectivo no puede satisfacer todas las voluntades individuales, porque es el bien común el que debe primar. En

ese marco aparece el poder, entendido como la posibilidad de no tener que ceder la propia voluntad y, por lo mismo, como un privilegio. Sin embargo, ese poder solo se justifica cuando se ejerce en beneficio de todos. Cuando quien lo detenta lo usa para su ventaja personal, para conservarlo o ampliarlo a costa del resto, deja de ser una herramienta para la convivencia y se transforma en un problema que erosiona la vida en común.

Las comunidades donde nadie está dispuesto a ceder no son viables a largo plazo. Tampoco aquellas en que el poder se busca solo para beneficio propio. La historia humana nos muestra que hemos avanzado porque fuimos capaces de organizarnos y entender que el bienestar propio depende del de los demás. A la luz de esto, inquieta observar cómo nos desenvolvemos hoy. El poder no solo se ejerce, se exhibe, y la discusión pública parece orientarse más a imponerse que a encontrar acuerdos.

laboral siguen siendo factores decisivos. Pero hay una mirada que debe ser considerada y que comienza a volverse urgente: el envejecimiento en una sociedad donde cada vez más personas no tendrán hijos.

¿Qué significa envejecer sin redes familiares tradicionales? ¿Quién cuida, quién acompaña, quién sostiene? Hoy es común vivir y conversar sobre asuntos propios del cuidado y atención de nuestros padres y abuelos, esto porque buena parte del sistema de cuidados, descansó en la familia, y en particular en los hijos. Hoy ese supuesto se debilita, no por falta de voluntad individual, sino por cambios culturales, económicos y democráticos profundos.

Esto obliga a repensar las políticas públicas desde otra lógica. Así como el debate sobre los ajueres evidenció la necesidad de adaptar instrumento a nuevas realidades, el desafío

es mucho más amplio: diseñar un sistema de cuidados que no depende exclusivamente de la estructura familiar tradicional.

La conversación debe enfocarse en forma urgente en como aumentamos la natalidad y como avanzamos en un sistema de cuidado a largo plazo. Nos invita a repensar la seguridad social y las pensiones, promover cuidados más amigables con personas mayores, en apoyos reales para la dependencia. También implica reconocer que la soledad y el aislamiento pueden convertirse en problemas de salud pública.

Está es nuestra realidad, es preguntarse quién está disponible para una emergencia, quién acompañará en una enfermedad, quien ayudará en los trámites, o simplemente quién estará presente en la vida cotidiana.

Porque, al final, la pregunta no es sólo cuánto nacen, sino cómo vamos a cuidar a quienes ya están – y cómo seremos cuidados.

## El costo de quererlo todo



**José Alegría Morán**  
Académico Departamento de Ética Aplicada  
Universidad Católica de Temuco

El desacuerdo deja de ser una oportunidad y se convierte en un campo de disputa.

Necesitamos contener nuestra particularidad y repensarla desde lo colectivo, porque no hay salida a las crisis fuera de nosotros mismos. Somos quienes podemos optar por no aplastar la diferencia, por reconocer al otro y construir lo común. Pero conviene advertirlo con claridad, una comunidad que no aprende a ceder está condenada a fragmentarse

hasta volverse inviable, y ese proceso comienza cuando dejamos de escuchar. Aun así, en esa misma tensión está la posibilidad, cada gesto de renuncia y cada espacio que abrimos al otro es una forma concreta de reconstruir la vida compartida. La viabilidad de nuestra convivencia depende de esa decisión cotidiana, ceder no como pérdida, sino como el acto consciente de sostener lo que nos une y hacer de este mundo un mejor hogar para todos.

*Las palabras vuelan, lo escrito permanece*

## EDITORIAL

**E**l anuncio de una nueva alza en las cuentas de la luz vuelve a instalar una preocupación que hace tiempo dejó de ser esporádica para transformarse en una constante para miles de familias del país.

El incremento proyectado de hasta 2,4% desde julio, informado en la Comisión de Minería y Energía del Senado, no sólo tensiona aún más el presupuesto de los hogares, sino que también reabre una discusión de fondo sobre las inequidades del sistema eléctrico y el impacto territorial que estas decisiones generan en regiones como el Biobío.

La preocupación expresada por parlamentarios de la zona refleja una sensación en gran parte de la ciudadanía, mientras el costo de la vida continúa aumentando, los servicios básicos siguen encareciéndose sin que existan mecanismos suficientemente efectivos para amortiguar sus efectos.

Y es que la electricidad dejó hace mucho de ser un gasto secundario. Hoy constituye un servicio fundamental para el funcionamiento cotidiano de los hogares, especialmente en periodos de invierno, cuando las necesidades energéticas aumentan considerablemente.

En ese contexto, uno de los puntos más sensibles planteados en el debate tiene relación con el denominado desacople de precios derivado de problemas de transmisión eléctrica en el sur del país. La situación vuelve a poner sobre la mesa una paradoja difícil de explicar para las comunidades regionales sobre territorios que aportan significativamente a

# Electricidad: el problema de pagar cuentas cada vez más altas



*También debe avanzar hacia la búsqueda de soluciones que permitan equilibrar las diferencias territoriales y proteger a los hogares frente a nuevas alzas.*

la generación energética nacional y terminan enfrentando tarifas elevadas.

Con esto último la sensación de inequidad no sólo se mantiene, sino que se profundiza cada vez que nuevos reajustes son anunciados.

Las explicaciones técnicas entregadas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) respecto a factores internacionales, precios de combustibles o variables regulatorias son relevantes para comprender el origen de las alzas. Sin embargo, para la ciudadanía el problema sigue siendo concreto y cotidiano que es, simplemente, pagar cuentas cada vez más altas en un escenario económico complejo.

Por ello, el debate no puede limitarse únicamente a justificar los aumentos. También debe avanzar hacia la búsqueda de soluciones que permitan equilibrar las diferencias territoriales y proteger a los hogares frente a nuevas alzas.

La discusión del costo energético requiere una mirada de largo plazo, pero también respuestas inmediatas para quienes hoy ven cómo servicios esenciales continúan presionando sus bolsillos.

## CARTAS

### Negar la educación sexual no protege, expone

Señora Directora:

Cada 13 de mayo se conmemora el Día de la Educación Sexual Integral (ESI), una oportunidad para reflexionar sobre su importancia en el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. En un contexto marcado por la exposición temprana a contenidos digitales, la desinformación, la violencia de género y los problemas de salud mental, es importante reconocer que niñas, niños y adolescentes ya están construyendo ideas sobre la sexualidad a través de redes sociales, internet y sus grupos de pares. La pregunta no es si recibirán información, sino desde dónde y con qué acompañamiento la construirán.

Reducir la ESI únicamente a contenidos biológicos o preventivos invisibiliza dimensiones esenciales, ya que educar en sexualidad también implica educar en el respeto, el consentimiento, la convivencia, la afectividad, el autocuidado y los derechos.

La evidencia internacional ha demostrado que la ESI no incentiva el inicio precoz de la actividad sexual; por el contrario, contribuye a prevenir violencia, abuso, infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados, además de fortalecer habilidades

socioemocionales y relaciones más saludables.

Negar o evitar la ESI no protege a niñas, niños y adolescentes, los deja más expuestos a la desinformación y a la vulneración directa de sus derechos.

*Daniela Díaz, académica  
Facultad de Educación UDP  
Bárbara Gutiérrez, académica Escuela de Obstetricia y Neonatología UD*

### Sangrado de encías

Señora Directora:

En el marco del Día Mundial de la Salud de las Encías, este 12 de mayo, conviene mirar una crisis sanitaria que sigue siendo silenciosa y masiva: más del 90% de los adultos en Chile presenta algún grado de enfermedad periodontal. Aun así, el sangrado de encías continúa tratándose como algo que no enciende alarmas, cuando en realidad es una señal de inflamación y enfermedad activa.

La discusión sobre salud pública suele centrarse en listas de espera hospitalarias, pero la salud bucal permanece relegada, pese a su impacto directo en la calidad de vida. Actualmente las consultas odontológicas pendientes superan las 541 mil atenciones y los tiempos de espera rondan los 238

días. Ocho meses que muchas veces significan dolor, infecciones, pérdida dentaria y deterioro progresivo de enfermedades que pudieron prevenirse.

La evidencia científica es clara: la periodontitis no solo afecta dientes y encías. También se asocia a enfermedades cardiovasculares, diabetes descompensada, complicaciones durante el embarazo e incluso deterioro cognitivo. Además, las encías inflamadas pueden convertirse en una puerta de entrada de bacterias al torrente sanguíneo lo que genera efectos sistémicos que suelen subestimarse.

El problema también es cultural. Muchas personas creen que, si no hay dolor, no hay problema. Pero déjame hacer una pregunta: ¿Es posible imaginar que sangraran las manos cada vez que se lavan? Probablemente las personas irían corriendo al médico. Entonces... ¿Por qué normalizamos que sangren las encías al cepillarnos? Ese sangrado no es normal, es inflamación y es enfermedad comenzando. Y muchas veces, detectar una gingivitis a tiempo puede evitar tratamientos complejos, pérdida de dientes y daños irreversibles. Por eso la prevención sigue siendo la herramienta más inteligente, más humana...y también la más costo-efectiva.

*Dr. Marco Mora*

### PLAN DE ORDENAMIENTO Y RETIRO DE CABLES



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ [contacto@diarioconcepcion.cl](mailto:contacto@diarioconcepcion.cl)

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

## 9 vagones

del tren de Fepasa generaron la emergencia tras el descarrilamiento.

Aníbal Torres Durán  
contacto@diarioconcepcion.cl

INTERRUPCIÓN EN LA MOVILIDAD REGIONAL

# Los efectos del descarrilamiento: usuarios y congresistas exigen fortalecimiento del transporte ferroviario

El descarrilamiento del tren de carga en las cercanías de la Estación Chiguayante de EFE, durante la madrugada del sábado, para distintas autoridades ha dejado en evidencia la fragilidad del transporte público ferroviario ante contingencias de este tipo.

Y es que el desrielo de 9 vagones del tren de Fepasa interrumpió el servicio de pasajeros de Biotrén -Línea 1- y Corto Laja que se trasladan hacia o desde comunas como Chiguayante o Hualqui.

Si bien este martes la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) retomó la operación en el tramo que se había visto interrumpido, continuando con trabajos para recuperar completamente la operatividad se desarrollarán en horario nocturno; el accidente trajo repercusiones y modificaciones en los traslados de usuario que dependen del tren -tanto en Biotren como en Corto Laja- para viajar por el Gran Concepción.

## Usuarios

Josué Jara vive en Quilacoya, una localidad perteneciente a Hualqui, y constantemente debe

trasladarse. La interrupción de operaciones, a pesar de que se contaba con un plan de contingencia de buses de acercamiento, le trajo complicaciones de traslado. "Se había complicado. Producto de que yo vengo desde muy lejos, entonces, se me complicó mucho el viaje", dijo.

Asimismo, más allá del descarrilamiento, Josué hizo énfasis en que "el problema de la locomoción donde yo vivo es la mala locomoción, entonces, eso me perjudicó mucho. Yo vengo de un pueblito llamado Quilacoya. Cada 4 horas pasa un tren".

Por su parte, Manuel Gálvez, estudiante de Chiguayante, señaló que durante el lunes "tuve que tomar bus, ya que el tren no estaba en condiciones para su funcionamiento correcto".

Al mismo tiempo, Manuel sostuvo que siempre existe su preocupación de que el servicio de Biotrén, para trasladarse hasta Concepción, se pueda ver interrumpido.

"Uno se tiene que preparar con antelación, porque estas cosas pueden ocurrir", afirmó.

Lorena González vive en Laja y para trasladarse hasta la capital

"Uno se tiene que preparar con antelación, porque estas cosas pueden ocurrir", afirmó, Manuel Gálvez, estudiante oriundo de Chiguayante, sobre lo ocurrido con el servicio.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

regional utiliza el Tren Corto-Laja. Por el descarrilamiento del tren la madrugada del sábado tuvo que posponer el viaje que tenía planificado a Concepción el lunes.

“Nosotros íbamos a viajar el lunes. Así que, por el descarrilamiento pospusimos el viaje, y viajamos este martes”, contó la usuaria del servicio ferroviario.

A su vez, Lorena expuso que también existe una problemática para los usuarios que se trasladan en el Corto Laja vinculado a los pocos viajes que actualmente tiene el itinerario del servicio.

“Ahora hay pocos horarios en la tarde. El horario es a las 9:30 pm de vuelta para allá y es bastante tarde, porque uno llega allá como a las 23:00 pm. Así que sería bueno que hubiese más trenes”, comentó.

### Propuestas

Sujeto a lo ocurrido con el desrielo en Chiguayante y las problemáticas que expusieron los usuarios del Biotrén en la Línea 1 y el Corto Laja, autoridades y congresistas de la Región del Biobío presentaron ideas y propuestas para fortalecer el transporte ferroviario, considerando los casos de sectores de la zona que se encuentran apartados del Gran Concepción.

Antonio Rivas (PS), diputado por el Distrito 20 señaló que el sistema ferroviario en la Región ha quedado rezagado y no ha tenido avances significativos en más de 50 años. “Hoy lo que seguimos viendo con mayor presencia son trenes de carga, mientras la interconexión regional para pasajeros sigue siendo insuficiente”, afirmó el congresista.

Sumado a aquello, Rivas apuntó a distintos proyectos ferroviarios que existen y que esperan su concreción para fortalecer el transporte, de este tipo, en la intercomuna. “Son fundamentales proyectos como la extensión del Biotrén hacia Lota, Penco y Lirquén, así como también la habilitación de un ingreso ferroviario por el norte que permita conectar de mejor manera a toda la región con otras capitales regionales”, complementó.

Puntualmente sobre lo ocurrido con la máquina de Fepasa, manifestó que “es indispensable establecer una revisión permanente de los sistemas de seguridad. Esta no puede ser reactiva, sino preventiva. Por ello, urge implementar protocolos obligatorios de monitoreo constante de equipos, vías y maquinaria”.



En tanto, Joanna Pérez (Demócratas), diputada por el Distrito 21, ofició a EFE Sur y EFE Nacional en la Cámara de Diputadas y Diputados indicando que es clave avanzar en modificaciones y mejoras al sistema ferroviario de la Región, agregando la necesidad de terminar obras que se mantienen pendientes en el Gran Concepción.

“Lo ocurrido en Chiguayante demuestra que no podemos seguir postergando inversiones y proyectos clave en infraestructura y seguridad ferroviaria. Aquí hay obras pendientes que deben ejecutarse con urgencia, especialmente este proyecto superior a los \$20 mil millones que mejorará la conectividad, la seguridad y también generará empleo para toda la región del Biobío”, manifestó la parlamentaria.

En el mismo marco, Pérez ase-

guró que actualmente existe una fragilidad en el transporte público ferroviario frente a cualquier contingencia. En esa línea recalcó que “se necesita fortalecer los planes de contingencia, mejorar la coordinación entre servicios y contar con alternativas rápidas y eficientes para las personas”.

“Miles de trabajadores, estudiantes y familias dependen diariamente del transporte público, por lo que el sistema debe tener capacidad de reacción y respaldo ante emergencias o interrupciones del servicio”, cerró la congresista.

Lilian Betancourt (PDG), diputada del Distrito 21, al igual que sus colegas congresistas, también apuntó a una fragilidad del sistema ferroviario, a pesar de que “el transporte de pasajeros cumple un rol fundamental para miles de personas que diaria-

mente se movilizan entre comunas como Laja, San Rosendo, Coronel y el Gran Concepción, por lo tanto, cualquier interrupción afecta directamente la calidad de vida de trabajadores, estudiantes y familias”.

Igualmente, Betancourt solicitó avanzar en un estudio técnico sobre el estado de las vías, la mantención del material ferroviario, los sistemas de seguridad y la capacidad de respuesta ante emergencias.

“La Región necesita fortalecer su infraestructura ferroviaria, mejorar la conectividad y contar con planes de contingencia eficientes que permitan enfrentar este tipo de hechos sin paralizar completamente la movilidad del Biobío”, cerró la parlamentaria.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## El proyecto que se tramita en el Congreso

busca sanción de presidio menor en su grado mínimo (entre 61 y 540 días) o multa de hasta 5 UTM.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M. / CONTEXTO



Mariana Arroyo C.  
contacto@diarioconcepcion.cl

AVANZA INICIATIVA EN LA CÁMARA BAJA

# Cuidadores ilegales de vehículos: penquistas advierten inseguridad y acusan comportamientos agresivos

En el Congreso se tramita un proyecto de ley para sancionar a quienes ejerzan estas maniobras de guía y que no corresponden a los parquímetros oficiales y regulados.

Tras la aprobación en general del proyecto de ley que sanciona a los cuidadores ilegales de vehículos y limpiaparabrisas (3 de mayo), la presencia de estos en el Concepción Metropolitano aún genera inseguridad en los conductores y personas que transitan frecuentemente por la zona.

Es que la aparición de los cuidadores ilegales se da luego del horario de funcionamiento de los parquímetros, que legalmente operan desde las 9 de la mañana hasta las 19 horas.

Cabe recordar que en marzo del año pasado, desde la Cámara de Diputadas y Diputados se empezó a tramitar la normativa que "regula la prestación de servicios de cuidado de vehículos y limpieza de parabrisas en la vía pública, y sanciona el ejercicio no autorizado de dichas actividades", según el Congreso. De esta forma, el proyecto fue aprobado con 82 votos a favor, 42 en contra y 17 abstenciones.

A raíz de este hecho, Nicolás, un conductor penquista quien trabaja en traslado de pasajeros durante la noche, comentó que "cuando llego justo en el momento en que se retiran los parquímetros aparecen los cuidadores

ilegales, con chalecos reflectantes, corriendo hacia cualquier calle".

El joven detalló, también, que "aparecen de la nada sin siquiera hacer el intento de ayudar a maniobrar el vehículo y recién cuando me bajo, avisan que se quedan hasta cierta hora y comienzan a insistir que entregue propina o "luca" por adelantado, sin darme la seguridad que van a vigilar, ya que empiezan a dar vueltas a la manzana y no se quedan en un punto específi-

co", expresando que los sujetos llegan a ser agresivos con quienes no entregan propina con anticipación y sin tener la certeza que realmente cuidarán de su auto.

Además, relató que "hay veces que tengo que ir a mi auto sólo a buscar cosas y comienzan a seguirme hasta pararse detrás mío, en cierta forma presionando para que se aseguren que les entregaré algo. Si les respondo que no actúan violentamente diciendo groserías y amena-

zando que si le pasa algo al auto será por mi culpa".

En esa misma línea, declaró que respecto a las amenazas que ha recibido por parte de los sujetos, de acuerdo a lo que él percibe es que "lo que da a entender, es que están coludidos con los delincuentes que revientan las ventanas para abrir los vehículos, robar especies y cobrarse con ello al momento de la repartija, para luego darse a la fuga antes de llamar a Carabineros o

los Inspectores Municipales y así no los encuentren".

Por otra parte, Martina, quien vivió en Concepción, también expresó inseguridad respecto a los cuidadores fuera de norma, ya que comentó que desde su departamento veía a un hombre que pedía dinero a cambio de cuidar vehículos. "Siempre se paraba ahí, vivía en una furgoneta y siempre hacía fuego, era como el estacionador de los autos. A veces se bajaban de la micro estudiantes (escolares y universitarias) y él las seguía y las miraba por debajo de la falda", expresando que también es un tema de seguridad para las mujeres, lo que abre debate sobre la violencia de género.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M. / CONTEXTO



En ese aspecto también comentó su experiencia con el sujeto cuando ella logró defender a una estudiante que fue acosada por el hombre. “Una vez él estaba siguiendo a una niña, y ella se asustó y empezó a correr, él caminó más rápido para atraparla, pero yo lo alcancé e intervine”.

El proyecto que se tramita en el Congreso busca sanción de presidio menor en su grado mínimo (entre 61 y 540 días) o multa de hasta cinco Unidades Tributarias Mensuales (cerca de \$353 mil pesos) para quienes sean identificados en funciones de guía de maniobras para estacionar, detención o partida de vehículos que sean motorizados.

Se extiende a quienes realicen limpieza o cuidados de automóviles sin el permiso del o la propietaria de estos.

**Datos policiales**

En cuanto a los índices de delincuencia en la provincia, y de acuerdo a información proporcionada por la plataforma en línea Ley S.T.O.P de Carabineros, durante la última semana registrada, en este caso, desde el 27 de abril hasta el 3 de mayo, misma fecha de la aprobación de la ley, se contabilizaron 62 robos de vehículos y sus accesorios, siendo un 21, % menos que en 2025.

En lo que va de este año, el conteo total es de 1.107 delitos de esta índole, disminuyendo el porcentaje en un 15,4% en comparación con el año anterior. A nivel regional, el escenario no es muy diferente, con 1.610 denuncias, versus el 2025 con 1.835 robos de vehículos.

Sin embargo, pese a la disminución de este tipo de delitos en la provincia, existen comunas exentas de esto, debido a que, por el contrario, aumentaron. Así, por ejemplo, en Santa Juana el porcentaje se elevó a un 40%, y en San Pedro de la Paz aumentó en un 4,9%, mientras que Lota mantiene los mismos índices que en 2025 en estas fechas, en el que se re-

gistraron 73 robos de vehículos y accesorios al igual que ahora.

Actualmente, las comunas con mayor índice de robo de vehículos son Concepción con un 44,8%, Talcahuano con un 15,7% , Hualpén 11,3% , San Pedro de la Paz 9,8 % y Coronel con un 6,6 % en último lugar, considerando que estas últimas dos comunas aumentaron el porcentaje.

En esa misma línea, la plataforma también emitió un registro de que hasta la fecha anteriormente mencionada, se recuperaron 617 vehículos robados, en la provincia de Concepción 417, y en la comuna 129.

De esta forma, la presencia de personas que se ofrecen a cuidar imperativamente los vehículos de manera ilegal, afecta tanto a conductores como vecinos y transeúntes.

**OPINIONES**  
X@MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

Municipalidad de  
**CONCEPCIÓN**  
*¡La mejor ciudad de Chile!*

Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en Avenida Manuel Rodríguez entre calles Orompello y Tucapel de esta Comuna, con el objeto que la empresa EBCO S.A., RUT.: 76.525.290-3, efectuó faenas de desmontaje de una grúa torre, en la obra Proyecto Edificio Tres Pascualas, ubicado en el N°1049 de dicha avenida. Lo anterior en fechas y horarios que a continuación se indica:

Vía a cerrar	Entre calles	Sentido	Fecha	Horario
Av. Manuel Rodríguez	Orompello y Tucapel	Hacia el Poniente	Sa. 16.05.2026	14:00 a 20:00 hrs
			Do. 17.05.2026	09:00 a 19:00 hrs

**POR ORDEN DEL ALCALDE**

**PABLO IBARRA IBARRA**  
SECRETARIO MUNICIPAL

**RENÉ DEFEU FULLER**  
DIRECTOR DE TRANSITO

Concepción, mayo 2026

## Ciudad

Eduardo Bascuñán  
contacto@diarioconcepcion.cl

Se aprobó el proyecto de ampliación del Mall Plaza del Trébol. La instancia se oficializó en la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) realizado en la Delegación Presidencial del Biobío, donde la iniciativa obtuvo la mayoría necesaria.

Según el Informe Consolidado de la Evaluación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Ampliación Mall Plaza El Trébol", la iniciativa contempla nuevas áreas comerciales, mejoras en infraestructura y modificaciones orientadas a reforzar la capacidad operativa del recinto. Las obras tendrán una ejecución estimada de, aproximadamente, dos años.

En detalle, el proyecto considera la "ejecución de obras de ampliación, remodelación y mejoramiento funcional del centro comercial existente".

En ese sentido, la intervención contempla "obras nuevas, demoliciones y remodelaciones, alcanzando una superficie de 41.796,18 m<sup>2</sup> de construcción nueva, 6.879,43 m<sup>2</sup> de demolición, y un incremento neto de 34.916,75 m<sup>2</sup>, además de 34.901,39 m<sup>2</sup> de remodelación. Con ello, la superficie total construida con el proyecto asciende de 193.332,72 m<sup>2</sup> actuales a 228.249,47 m<sup>2</sup> futuros", de acuerdo al documento.

Uno de los aspectos relevantes del proyecto corresponde al cronograma de obras, el cual se divide en contratos diferenciados que buscan una "mejor gestión y control de la ejecución". Además, se establece que las faenas concluirían en marzo de 2028.

Asimismo, se indica que la mano de obra durante la operación alcanzaría un total de 648 personas y que, con la incorporación de nuevas superficies comerciales y servicios, se proyecta un total de 6 mil 180 puestos de trabajo.

Otro de los puntos que llama la atención es la demolición del actual edificio de cine. En ese sentido, el proyecto indica que "las obras consisten en la construcción de un edificio de cine, la ampliación de la zona de terrazas, compuestas por un boulevard de restaurantes, la ampliación y remodelación de espacios interiores y exteriores del mall, compuestos por los sectores del Racetrack 1, 2, el boulevard de servicios comerciales en sector Tottus y estacionamientos. El proyecto considera una superficie de construcción nueva de 41.796,18 m<sup>2</sup> y 6.879,43 m<sup>2</sup> de demolición, resultando en un incremento neto de 34.916,75 m<sup>2</sup>, además de 34.901,39 m<sup>2</sup> de remodelación de las edificaciones existentes".

INVERSIÓN DE MÁS DE US\$75 MILLONES

# Nuevo cine, terrazas y accesos: aprobaron la ampliación del Mall Plaza Trébol

Se proyectan más de 6 mil puestos de trabajo con obras que finalizarían en marzo de 2028.

El espacio para el séptimo arte contará con dos niveles y estará emplazado en el sector de terrazas.

### Detalles viales

El impacto vial también forma parte de los antecedentes detallados en el informe. En ese caso, el documento menciona "ajustes geométricos y medidas de mitigación viales que optimizan los accesos y la conectividad del centro comercial, considerando mejoras en los ejes Av. Santa María, Ramón

Carrasco y Av. Pdte. Jorge Alessandri Rodríguez, la instalación de refugios peatonales y balizas, la implementación de una ciclovía de conexión y la optimización de radios de giro y flujos vehiculares".

Según indica el oficio, con el proyecto de ampliación y remodelación del Mall Plaza El Trébol, la dotación total de estacionamientos será optimizada y ampliada, incorporando nuevas áreas y reconfigurando parte de los sectores existentes.

Se contempla una dotación total de 5 mil 221 estacionamientos para vehículos livianos;

538 estacionamientos reservados para personas con discapacidad (PMR); 2 espacios para camiones y 413 estacionamientos para bicicletas.

"Esta ampliación considera mejoras en pavimentación, señalización, accesibilidad universal y flujo interno, garantizando un tránsito más eficiente y seguro para los usuarios. Asimismo, la redistribución propuesta permite integrar los nuevos accesos y salidas definidos en el IMIV complementario, mejorando la conectividad con los ejes viales Av. Pdte. Jorge Alessandri Rodríguez, Av. Santa María y Ramón Carrasco", indica el documento oficial.

Durante el proceso de evaluación, distintos organismos realizaron observaciones vinculadas principalmente a impactos viales, gestión de tránsito, mitigación ambiental, ruido y medidas de seguridad, antecedentes que fueron incorporados y respondidos por la empresa dentro de la tramitación ambiental.

Cabe mencionar que el monto de inversión del proyecto alcanza los US\$75 millones.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.





ASOCIACIÓN  
NACIONAL  
DE LA PRENSA  
CHILE

## DECLARACIÓN DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA SOBRE EL ARTÍCULO 8 DEL PROYECTO DE LEY PARA LA RECONSTRUCCIÓN NACIONAL Y EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

**12 de mayo de 2026**

Con fecha 22 de abril de 2026, S.E. el Presidente de la República presentó al Congreso Nacional el Mensaje N°018-374, que inicia la tramitación del Proyecto de Ley para la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo Económico y Social. Frente al artículo 8 de dicha iniciativa, que introducía un nuevo artículo 71 T a la Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual, la Asociación Nacional de la Prensa de Chile manifestó oportunamente su rechazo mediante declaración pública, fundada en la amplitud injustificada de la excepción al derecho de autor, en la ausencia de mecanismos de reserva de derechos en favor de los titulares y en la falta de coherencia del proyecto con el objeto declarado, que era la mejora económica del país.

Con posterioridad a esa declaración, el Ejecutivo presentó una indicación sustitutiva que reemplaza íntegramente el artículo 8, modificando la redacción del nuevo artículo 71 T e incorporando, asimismo, un nuevo Título VIII a la Ley N° 17.336 que crea un “Fondo de Promoción y Protección de la Propiedad Intelectual”. El nuevo texto propuesto dispone, en lo pertinente:

*“Artículo 71 T.- Es lícito, sin remunerar ni obtener autorización del titular, todo acto de reproducción, adaptación, distribución o comunicación al público, de una obra lícitamente publicada, cuando dicho acto se realice exclusivamente para la extracción, comparación, clasificación, entrenamiento, desarrollo o despliegue de modelos de inteligencia artificial o cualquier otro análisis estadístico de datos de lenguaje, sonido o imagen, o de otros elementos de los que se componen un gran número de obras o un gran volumen de datos, siempre que dicha utilización no entre en conflicto con la explotación normal de la obra o de las obras protegidas.”*

A su vez, el nuevo Título VIII crea un Fondo administrado por un comité interministerial, dotado de un mínimo equivalente a 70.000 Unidades Tributarias Mensuales anuales, financiado con activos del Tesoro Público, recursos de la Ley de Presupuestos, donaciones y aportes a cualquier título, y cuya entrada en vigencia se condiciona al mes siguiente a aquel en que las empresas que desarrollen las actividades del artículo 71 T “comiencen a generar ingresos brutos de su giro”.

Examinado el texto sustitutivo, la Asociación Nacional de la Prensa de Chile declara:

**1.-** La indicación sustitutiva no corrige los vicios denunciados en nuestra primera declaración, sino que precisamente los agrava. El nuevo artículo 71 T mantiene la habilitación para reproducir, adaptar, distribuir y comunicar públicamente obras lícitamente publicadas sin autorización ni remuneración a sus titulares, en una iniciativa legislativa con un sentido claramente diverso (el proyecto de reconstrucción económica se había fijado como idea central la mejora de la situación de distintos sectores de la economía). Al contrario, se propone al Congreso una política pública que afecta de manera directa a la industria cultural, creativa y de los medios de comunicación. Sorprende, en consecuencia, la aparente sensibilidad expresada por el gobierno hacia los medios de comunicación, que no se condice con esta indicación.

**2.-** La nueva redacción amplía expresamente la excepción y deja a las plataformas de inteligencia artificial en una posición todavía más favorable que la del texto originalmente objetado. Si el texto original limitaba la excepción a actos de “extracción, comparación, clasificación o cualquier otro análisis estadístico”, la indicación sustitutiva incorpora, en términos explícitos, los actos de “entrenamiento, desarrollo o despliegue de modelos de inteligencia artificial”. Lo que en el texto anterior podía discutirse interpretativamente —si el entrenamiento de un sistema de inteligencia artificial generativa cabía dentro de la noción de “análisis estadístico”— queda ahora resuelto por habilitación legal expresa en favor del desarrollador. La discusión interpretativa se cierra, y queda con claridad el perjuicio del titular del derecho.

**3.- El estándar de licitud se debilita.** La cláusula final de la norma reemplaza la exigencia de que el uso “no constituya una explotación encubierta” por la exigencia, sustantivamente más permisiva, de que “no entre en conflicto con la explotación normal de la obra”. Esta formulación recoge únicamente el segundo paso de la regla de los tres pasos del Convenio de Berna y del Acuerdo sobre los ADPIC, y omite el tercero, esto es, que el uso no cause un perjuicio injustificado a los intereses legítimos del titular. La omisión no es menor, porque priva al titular del estándar más protector reconocido por el derecho internacional convencional vigente en Chile y eleva el umbral probatorio que deberá satisfacer quien alegue la ilicitud del uso.

**4.- El Fondo creado por el nuevo Título VIII no es una compensación, sino un fondo de “reflexión con dirección estatal” tras la expropiación regulatoria que incorpora el gobierno en su propuesta.** La propiedad intelectual está garantizada por los numerales 24 y 25 del artículo 19 de la Constitución Política de la República, que aseguran a su titular el dominio sobre bienes incorpóreos y los derechos exclusivos de autor y conexos. La privación de los atributos esenciales del dominio —en particular, las facultades de autorizar usos comerciales de la obra y de percibir remuneración por ellos— solo procede mediante expropiación autorizada por ley general o especial, previo pago de la indemnización por el daño patrimonial efectivamente causado, en los términos del artículo 19 N° 24 inciso tercero. Habilitar legalmente el uso masivo de obras protegidas para fines comerciales sin autorización ni remuneración configura una privación regulatoria de atributos esenciales del dominio que, por mandato constitucional, exige indemnización. El Fondo propuesto no satisface ese estándar bajo ninguna lectura razonable.

**5.- Las razones por las que el Fondo no constituye indemnización son varias y concurrentes.** Primero, los recursos del Fondo no se destinan a indemnizar a los titulares cuyas obras fueron utilizadas, sino a financiar actividades genéricas de difusión, fomento cultural, registro y estudios. Solo una de los objetivos está directamente relacionado con la protección de creadores, no sabiéndose bien en qué proporción ni forma de progresión tendrán esos recursos. Segundo, el comité administrador se integra exclusivamente por representantes de cuatro ministerios y no contempla participación alguna de los titulares de derechos cuyo patrimonio resulta afectado. Tercero, surge siempre la duda del sentido de establecer fondos estatales para los medios, cuyos criterios de asignación son dirigidos por el poder de turno, fragmentados entre medios establecidos y entidades que aparentan serlo, y con restricciones presupuestarias que no existirían en los escenarios de verdaderos mecanismos de compensación. Cuarto, siguiendo tal sentido, el Fondo se financia con recursos del Tesoro Público, con asignaciones de la Ley de Presupuestos y con donaciones, no con aportes a cargo de las empresas beneficiarias de la excepción. Quinto, el monto mínimo de 70.000 Unidades Tributarias Mensuales anuales demuestra que no es un fondo destinado a compensar, porque no es asignado en función o en proporción al valor económico del uso que la norma expropia de los creadores, factor que tampoco incide en su aumento. Y sexto, la entrada en vigencia del Fondo se condiciona a que las empresas del artículo 71 T “comiencen a generar ingresos brutos de su giro” —noción carente de definición legal precisa y de difícil exigibilidad respecto de plataformas globales sin domicilio tributario en Chile—, lo que introduce una incertidumbre temporal indefinida que torna ilusoria cualquier expectativa de operatividad efectiva.

**6.- La indicación sustitutiva contradice la tendencia comparada.** La Directiva (UE) 2019/790 sobre Derechos de Autor en el Mercado Único Digital, en su artículo 4, condiciona la excepción para extracción de textos y datos a la posibilidad de reserva expresa de derechos por parte del titular —el denominado mecanismo de opt-out—, principio que el Reglamento (UE) 2024/1689 de Inteligencia Artificial impone como condición de cumplimiento para los modelos fundacionales que operen en el mercado europeo. La indicación chilena prescinde de todo mecanismo de reserva. En paralelo, el mercado se ha movido en sentido contrario al de la indicación: los principales medios de comunicación del mundo han suscrito acuerdos de licenciamiento con empresas de inteligencia artificial, y los contratos de monitoreo y clipping incorporan progresivamente el cobro por usos asociados a inteligencia artificial. La indicación legaliza, en Chile, lo que en el resto del mundo se está licenciando.

**7.- La eliminación del opt-out no es un olvido técnico.** En la tramitación del proyecto de ley sobre sistemas de inteligencia artificial, el propio Ejecutivo anterior, ante las objeciones de parlamentarios y titulares de derechos, había acotado la excepción a fines de investigación científica sin fines de lucro e introducido un mecanismo expreso de reserva de derechos. La indicación sustitutiva ahora examinada retoma la redacción amplia originalmente propuesta, sin restablecer ninguna de las salvaguardas que el debate parlamentario obligó a incorporar. Se retrocede así respecto del consenso mínimo que el propio Congreso Nacional había alcanzado.

**8.-** En virtud de lo expuesto, la Asociación Nacional de la Prensa hace un llamado al Congreso Nacional a: (i) rechazar el artículo 8 de la indicación sustitutiva, por las mismas razones expuestas en nuestra primera declaración, agravadas ahora por la ampliación expresa de la excepción y por la incorporación de un mecanismo de falsa compensación; (ii) excluir expresamente los contenidos periodísticos del ámbito de aplicación de cualquier excepción que se establezca; y (iii) abrir un espacio formal de diálogo con los medios de comunicación, las asociaciones gremiales y los titulares de derechos, antes de cualquier decisión legislativa que habilite el uso de obras protegidas para el entrenamiento, desarrollo o despliegue de sistemas de inteligencia artificial.

**9.-** La Asociación Nacional de la Prensa, entidad que durante más de siete décadas ha agrupado a los medios de prensa chilenos, reafirma su compromiso con una regulación que concilie la innovación tecnológica con la protección efectiva del trabajo periodístico y del derecho de autor que lo hace posible. Una excepción amplia, acompañada de una compensación que no indemniza no constituye regulación equilibrada, sino una transferencia regulatoria de riqueza desde los creadores nacionales hacia operadores tecnológicos globales, con cargo al patrimonio fiscal de todos los chilenos.

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA A.G.**

organizaciones como la Sociedad Chilena de Periodoncistas y la Federación Iberoamericana de Periodoncia impulsan una semana de actividades educativas y preventivas.

Noticias UdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

En el marco del Día Mundial de la Salud de las Encías, conmemorado cada 12 de mayo, organizaciones como la Sociedad Chilena de Periodoncistas y la Federación Iberoamericana de Periodoncia impulsan una semana de actividades educativas y preventivas orientadas a promover el cuidado de la salud periodontal.

La versión 2026 se desarrolla bajo el lema "Encía sana, embarazo seguro", temática que busca visibilizar el impacto que pueden tener las enfermedades de las encías durante el periodo de gestación y relevar la importancia de la prevención y el control odontológico en esta etapa.

#### Enfermedades de las encías y el embarazo

"Durante mucho tiempo uno escuchó a las abuelas decir que con cada hijo perdieron un diente o que era esperable perder dientes durante el embarazo, eso ahora no es así" es la reflexión inicial del docente de la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción, Dr. Daniel Betancur Castro. Para el especialista en Periodoncia e Implantología Oral, la disminución de estos problemas se debe al cuidado integral que se entrega en nuestro país a las embarazadas.

Durante el embarazo, las mujeres sufren cambios hormonales que modifican algunas condiciones de la boca, ya que "las hormonas que aumentan, muchas de ellas son factores de crecimiento de algunas bacterias que nosotros tenemos en la boca. Es decir, hay bacterias que se alimentan de estas hormonas que aumentan sus niveles durante el embarazo, y si una bacteria tiene más comida, realmente se multiplica más, y eso hace que se genere una infección", detalló el especialista.

En ese sentido, el Dr. Betancur destacó que hay abundante evidencia que asocia el estado de salud de las encías con parto prematuro, bajo peso al nacer, preeclampsia y con diabetes gestacional. "Hay estudios que nos han mostrado a distintos niveles que aquellas mujeres que cuidan sus encías durante el embarazo tienen mejores indicadores clínicos, o aquellas que son tratadas recuperan indicadores clínicos compatibles con un rango normal".

El cuidado dental de las embarazadas es parte de las Garantías

FOTO: DRAZEN ZIGIC EN MAGNIFIC



SE CONMEMORA DÍA MUNDIAL

## Semana de la encía: ¿Cómo influyen las infecciones bucales en el embarazo y parto?

«Encía sana, embarazo seguro» es el lema de la Semana de la encía 2026, que resalta la importancia del cuidado ante infecciones. Académico UdeC entregó recomendaciones para la prevención de enfermedades y aclaró los signos de alerta.

Explícitas en Salud (GES), lo que se traduce en atención de manera sistematizada. Sumado a ello, la Facultad de Odontología UdeC cuenta con una clínica de periodoncia donde se forman los especialistas, todos profesionales con reconocida trayectoria.

#### Signos de alerta en la salud de las encías

Para el docente de Odontología UdeC hay 3 signos principales: sangrado, color y movimiento dental.

"Nosotros no deberíamos normalizar el sangrado de las encías

en ninguna condición. El problema es que, culturalmente, tenemos el sangrado del cepillado normalizado y no le prestamos mucha atención", advirtió el odontólogo. Además, explicó que las encías siempre tienen que estar rosadas, firmes.

"No tengo que ver mis encías rojas, de color de color morado, blanquecinas, tampoco las tengo que ver con una consistencia como de frambuesa, con inflamaciones, con aumentos de volumen, granitos o porotitos en las encías, eso no es normal", agregó.

Junto a ello, los dientes tienen que estar sin movilidad. El especialista contó que los datos indican que 9 de cada 10 adultos en nuestro país tiene alguna forma de problema en las encías. Si esta enfermedad no es tratada, en etapas más avanzadas puede llevar a la pérdida de piezas dentales. Incluso se puede dar en pacientes que no tenían caries, pues la encía enferma lleva a que los dientes se suelten "y con menos dientes la gente cambia su forma de alimentarse y se alimenta de peor manera".

Con la ausencia de estos tres signos, podemos saber que nuestras encías están sanas. El Dr. Betancur sumó la halitosis o mal olor en la boca como otro signo que pudiera indicar problemas en las encías. Sin embargo, este problema puede tener origen intestinal y dependerá de cada profesional revisar si es o no el caso.

#### Salud de la encía versus enfermedades crónicas

El especialista explicó que muchas enfermedades se exacerbaban en su sintomatología y tienen una progresión más rápida cuando conviven con infecciones en las encías. "Los pacientes que tienen enfermedades en la encía tienen mayor riesgo de desarrollar diabetes. Y aquellos que ya son diabéticos, tienen mayor dificultad para controlar esa enfermedad en las encías", ejemplificó.

Esto ocurre porque las enfermedades en las encías son una enfermedad infecciosa, donde hay bacterias de por medio. Y nuestras encías reaccionan a esas bacterias inflamándose. "Eso hace que nosotros sistémicamente andemos inflamados, porque desde la boca pasa a la sangre una cantidad considerable de mediadores inflamatorios, de toxinas bacterianas, que en un estado normal no debiesen andar circulando en la sangre", detalló.

Para prevenir este problema la solución es fácil y económica: higiene. "El cepillado de dientes es algo super barato y las consecuencias de implementarlo bien, de generar ese hábito en las mamás, en los niños, tiene un impacto potente", es la opinión del Dr. Betancur. En caso de necesitar ayuda profesional en la limpieza o de pasar a un tratamiento por infección, los costos son más altos.

#### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

La Universidad de Concepción cerró la temporada 2025-2026 de prevención de incendios forestales consolidando una estrategia basada en la anticipación, el monitoreo permanente y el trabajo colaborativo, logrando superar los 1.500 días sin incendios forestales, tanto en campus Concepción como en sus propiedades externas en las regiones del Biobío y Ñuble.

El programa, liderado por la Dirección de Servicios y con la participación de otros equipos de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, contempló acciones de prevención, mitigación, vigilancia y coordinación con organismos públicos, vecinales y la comunidad universitaria, fortaleciendo la capacidad institucional para enfrentar escenarios de riesgos de desastres.

La Directora de Servicios, Evelyn Vásquez Salazar, destacó que el fortalecimiento del Plan de Riesgos de Desastres y del Programa de Prevención de Incendios Forestales, responde a los desafíos actuales.

“En el marco de la implementación de la sustentabilidad en la gestión de campus identificamos que, producto del cambio climático, los incendios se han intensificado y debíamos generar protocolos y acciones que permitieran dar seguridad a nuestra comunidad e instalaciones”, señaló.

En esa línea, explicó que esto ha generado un impacto que trasciende el espacio universitario. “La implementación del plan ha sido un ejemplo de articulación, y también ha permitido visibilizar el trabajo, normalmente silencioso, que realiza nuestra Dirección de Servicios para mantener la continuidad de las operaciones”, agregó.

### Prevención, mitigación y desarrollo tecnológico

Durante la temporada se implementaron 30 medidas preventivas enfocadas en tres ejes principales: prevención, mitigación y desarrollo tecnológico. Entre las acciones destacan más de 400 mil metros cuadrados de reducción de combustible vegetal, además de la intervención de 22.500 m<sup>2</sup> mediante la Brigada Caprina, iniciativa implementada por segundo año consecutivo en la estrategia institucional.

Asimismo, se ejecutaron más de 1.100 rondas preventivas -cerca de 300 aéreas con dron y alrededor de 800 terrestres-, junto con 58 procedimientos de control orientados a detectar situaciones de riesgo en sectores estratégicos.

El encargado de Propiedades y Gestión Forestal, Juan Emilio

Entre las acciones de prevención destacan más de 1.100 rondas preventivas -cerca de 300 aéreas con dron y alrededor de 800 terrestres-, junto con 58 procedimientos de control orientados a detectar situaciones de riesgo en sectores estratégicos.

HITO UNIVERSITARIO

# UdeC cierra temporada de prevención de incendios forestales superando 1.500 días sin siniestros

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE, DIRCOM UDEC



Espinoza Carvajal, explicó que una parte importante del trabajo preventivo estuvo asociada a la coordinación con distintas instituciones. “Realizamos 13 actividades colaborativas con instituciones como la Municipalidad de Concepción, Carabineros, Conaf, Bomberos y Senapred, lo que nos permite trabajar articuladamente en temas de prevención”, indicó.

A ello se suma el fortalecimiento de herramientas tecnológicas de vigilancia. “Las cámaras robóticas lograron detectar 202 incendios (en predios y sectores aledaños) que se alertaron según los protocolos, lo que representa un beneficio no solo para la Universidad, sino también para toda la comunidad”, señaló Espinoza.

### Capacidad de respuesta y cultura preventiva

Durante la temporada también

se controlaron oportunamente cuatro situaciones de incendio, evitando su propagación y mayores afectaciones en predios universitarios.

“Los incendios que pudieron haber sido de mayor magnitud fueron atendidos rápidamente y solo quedaron en situaciones incipientes gracias al trabajo de la brigada forestal y de todos quienes participan de este programa”, afirmó Espinoza.

En paralelo, la Universidad desarrolló tres capacitaciones y dos simulacros, fortaleciendo la preparación de sus equipos frente a eventuales emergencias. Así, desde la Dirección de Servicios reiteraron que la prevención requiere del compromiso de toda la comunidad.

“Necesitamos de la colaboración de todos y todas para cuidar nuestros bosques. Aunque ahora

las condiciones climáticas (otoño-invierno) entregan menor probabilidad de este tipo de siniestros, pedimos a la comunidad mantenerse siempre alerta y contribuir a la prevención de incendios forestales”, concluyó la Directora de Servicios.

De este modo, las acciones impulsadas durante la temporada 2025-2026 reflejan una gestión preventiva sostenida, orientada a resguardar la seguridad de la comunidad universitaria, proteger el entorno natural y asegurar la continuidad operativa de la institución, en coherencia con los lineamientos de sustentabilidad y gestión de riesgos impulsados por la Universidad de Concepción en su Plan Estratégico Institucional.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía &amp; Negocios

“ Hemos levantado 1,4 millones de dólares en toda nuestra vida en distintas rondas y hoy día ya somos rentables así que, por ahora, no necesitamos seguir levantando capital. ”

*Daniela Baytelman, cofundadora y CEO de EasycanCHA*

APOYADA POR INCUBAUDEC

# EasycanCHA: la plataforma deportiva que se gestó en Biobío y que hoy aglomera 750 clubes en Latinoamérica

FOTO: EASYCANCHA.COM



Edgardo Mora Cerda  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

A nueve años de sus inicios, EasycanCHA, startup tecnológica que facilita la gestión de reservas de canchas entre usuarios y clubes deportivos, que fue apoyada por la Incubadora de la Universidad de Concepción, repasa su crecimiento, principales avances y comparte algunas de las claves para su éxito.

EasycanCHA se enfoca en la promoción del deporte. Hoy está presente en 8 países de América Latina, posee más de 750 clubes asociados y 1,6 millones de deportistas activos junto con 18 millones de partidos jugados.

## Fundadora repasa crecimiento, principales avances y claves del éxito de la startup.

Su cofundadora y CEO, Daniela Baytelman, detalla que en la actualidad la plataforma cuenta, solo en la Región del Biobío, con 18 clubes adscritos y un total de 36 mil 549 deportistas que reservan a través de sus teléfonos inteligentes o directamente en su página web (más de 36 mil 500 reservas mensuales).

Cabe recordar que, en febre-

ro de 2022, como publicó Diario Concepción, las cifras eran de más de 500 mil usuarios y más de 350 clubes en siete países, llegando a más de 5 millones de reservas.

**-¿Cómo y cuándo partió Easy CanCHA?**

-Partió en 2017. Comenzamos como la mayoría de los emprendimientos. Había un problema que luego llegamos a resolver: era muy difícil encontrar una cancha donde jugar. Ahí sale la idea de que esto no podía ser solo por teléfono y tan manual y que debía haber una mejor forma de resolverlo y así ya nació la idea.

**-¿Cuáles son los hitos más relevantes que han marcado un poco su crecimiento?**

-Partimos en Chile, luego empezamos a crecer y adquirir tracción. Vino la pandemia, lo cual nos ayudó mucho con el crecimiento dado que muchos debieron digitalizarse post pandemia para poder dar continuidad a sus operaciones y con esa tracción que fue crecimiento, nos dimos cuenta que era un problema a resolver en distintas latitudes de Latinoamérica.

**-¿Qué relevancia han tenido apoyos como los de la Incubadora de la Universidad de Concepción y Corfo?**

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

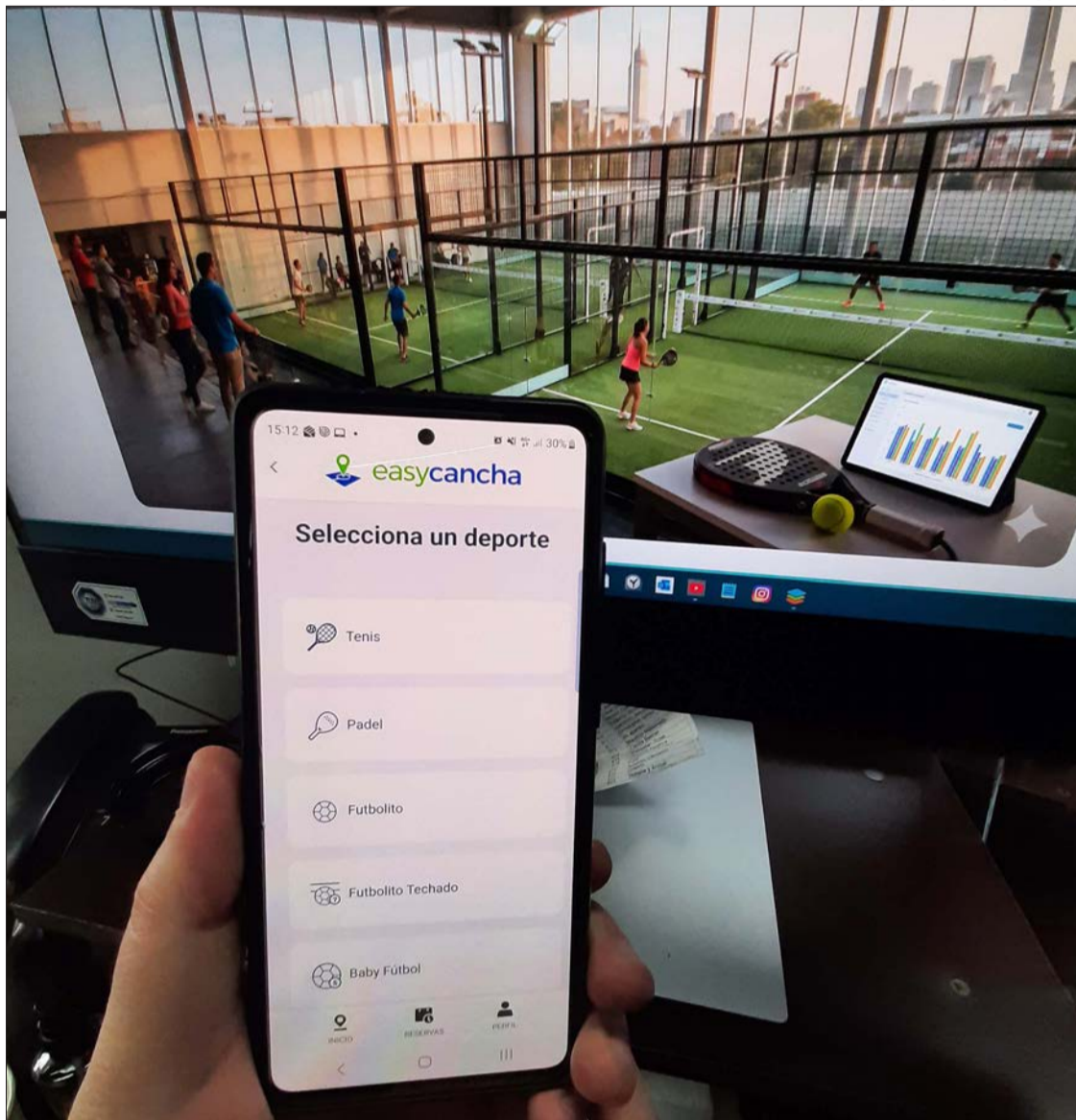
-Nos ganamos un fondo de escalamiento que, como parte de las condiciones del fondo, debíamos ser incubados o tener en el fondo un patrocinador, alguien que nos ayuda a gestionar este y con más cosas. IncubaUdeC se portó súper bien y nos ayudó un montón.

**-¿Qué tips podrías compartir al ecosistema emprendedor de la región del Biobío que buscan crecer cómo lo han hecho ustedes?**

- Primero, ir probando y corrigiendo, no esperar a tener todo resuelto o desarrollado, sino que más bien ir probando y viendo si funciona, si hay feed con el mercado con lo que sea que estén desarrollando y si no es así, corregir rápido y no quedarse como estancado.

**-En este ensayo y error, ¿qué es lo importante para acotar los riesgos?**

- Lo primero es el feed (retorno o respuesta) del mercado, que exista gente dispuesta a pagar por tu servicio o producto, eso es clave. Algo bien importante también es el tamaño del mercado, o sea, si hay solo dos personas dispuestas a pagar no es suficiente para que un emprendimiento sobreviva. Entonces, tiene que haber suficiente gente dispuesta a usar o necesite lo que se ofrece,



que vea ese problema real que se resolverá a un grupo grande de personas para generar el volumen necesario para que el negocio sea rentable.

**-¿Qué les hizo decidir y cuándo lo hicieron, el pasar a dedicarse de lleno a su emprendimiento?**

-Estuvimos (con su socio Roberto De Campos) casi un año y 8 meses trabajando en paralelo en nuestros trabajados en LAN, no nos tiramos a una piscina vacía y en ese tiempo, ya pudimos investigar bien el mercado, conocerlo, hablar con muchos clubes y tener a nuestros primeros clientes (...). Aquí fue cuando decidimos renunciar y dedicarnos por completo.

**-¿Qué ha sido clave para el crecimiento de Easy Cancha?**

-Lo más clave, además del capital y el financiamiento ha sido el equipo. Poder armar un equipo ganador, sólido y comprometido que tenga ganas de escalar y crecer. Somos dos fundadores, pero es un trabajo de equipo de mucha más gente.

**-¿Cuántas personas trabajan hoy?**

-Actualmente somos 33.

**-¿Cuánto han invertido aproximadamente desde que partieron hasta la fecha?**

-Hasta ahora hemos levantado 1,4 millones de dólares en toda nuestra vida en distintas rondas y hoy día ya somos rentables así que, por ahora, no necesitamos seguir levantando capital.

**-¿Cómo funciona la aplicación del Smartphone?**

-Primero se baja la aplicación que es gratuita y al ingresar a la aplicación es posible obtener información geolocalizada de las canchas de menor a mayor

distancia de tu ubicación, una vez que se acepte el permiso de la ubicación donde es posible elegir diversas funcionalidades (Tennis, pádel, futbolito, futbolito techado, Baby fútbol, squash o rúquetbol, entre otros) y se puede ir reservando.

Además, es posible organizar torneos donde hay una vitrina de torneos que está funcionando actualmente donde es posible revisar qué torneos hay e inscribirse, es decir, hay mucho más que solo reservar una cancha, sino que se accede a todo un ecosistema destinado a facilitar la vida a los deportistas y se agoten las excusas para no hacer deporte.

Quiero mencionar además que estamos siempre desarrollando servicios entretenidos para los usuarios y no solo para clubes para poder incentivar más el deporte. Por ejemplo, ahora sacaremos una funcionalidad que es arma tu partido que es una vitrina de partidos donde el usuario podrá inscribirse en partidos y para ir a jugar sin tener que buscar un partner con quien jugar y donde jugar donde se verá por ejemplo donde hay un partido y si les falta uno o más jugadores con la posibilidad de ingresar a distintas categorías o niveles.

**-¿Cuáles son las principales proyecciones en un contexto económico nacional e internacional más bien contractivo?**

-Dado el escenario actual, hay que considerar que estamos insertos en una industria que no para de crecer que tiene que ver con la vida sana, la preocupación de la gente por el bienestar que no es considerado como un lujo ante una contracción económica donde se priorizan ahorros más bien en otros ámbitos. En general el deporte es visto cada día más como esencial y fundamental para la vida.

**-¿En la experiencia de Easy Cancha han podido constatar una mayor actividad deportiva que hace 9 años, en general?**

-Sí, de todas maneras, y no solo por datos nuestros, sino que entidades especializadas como el Ministerio del Deporte con datos más oficiales donde hay menos sedentarismo y más consciencia y formas distintas de entrenar donde trota más, camina más y anda más en bicicleta.

**OPINIONES**

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: EASYCANCHA.COM



## Cultura & Espectáculos

Si bien el montaje ya realizó sus primeras tres funciones, quedan seis más para esta semana y la próxima. Todas a las 20.00 horas en la sala de cámara del TBB.

El Centro Cultural ConTensión fuera de presentar propuestas de danza contemporánea, tiene una línea de trabajo en que se enfoca en la enseñanza de esta arte escénica.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

El Centro Cultural ConTensión partió hace unos días atrás la nueva temporada de "Libre Circulación", una propuesta que cruza danza y reflexión social sobre la manera en que habitamos las ciudades, entendida como una de las grandes problemáticas de nuestro tiempo. La obra, que forma parte de la programación "Hecho en Biobío", y tras las funciones desplegadas la semana pasada, se presentará esta semana -14, 15 y 16- y la próxima -21, 22 y 23 de mayo- en sala de cámara del Teatro Biobío. Todas a las 20.00 horas.

La obra surgió como parte de una investigación artística en torno al crecimiento acelerado de las ciudades, la reducción de los espacios comunes, el hacinamiento y las transformaciones que esto genera en la vida cotidiana de las personas. A través de la danza contemporánea, el montaje instala preguntas urgentes sobre el derecho a habitar, la convivencia, los límites entre lo público y lo privado, y la forma en que nuestros cuerpos se adaptan y resisten frente a entornos cada vez más restrictivos. "En tiempos donde nos encontramos inmersos en entornos cada vez más complejos y solitarios, la invitación es experimentar una pausa necesaria para observar la ciudad desde otra perspectiva, para interrogarnos sobre el espacio que ocupamos, las distancias que sostenemos y las formas en que construimos comunidad", explicó María José Yáñez Vidal, directora del Centro Cultural ConTensión y responsable de la puesta en escena.

Tras su exitoso estreno en Artistas del Acero en julio de 2025, esta instancia ofrece al público una nueva oportunidad para acercarse a una creación que se ha destacado por su lenguaje físico, su profundidad conceptual y su capacidad de transfor-



FOTO: CEDIDA / CONTENSIÓN

FUNCIONES TODAS AGENDADAS PARA LAS 20.00 HORAS

# Obra de danza contemporánea invita a repensar la ciudad y el habitar colectivo

Se trata de "Libre Circulación", del Centro Cultural ConTensión, propuesta que reflexiona sobre la urbe moderna y el vivir en la sociedad actual. Se presentará ésta y la próxima semana -de jueves a sábado- en la sala de cámara del Teatro Biobío.

mar problemáticas urbanas en una experiencia escénica sensible y cercana. "La propuesta no busca entre-

gar respuestas cerradas, sino abrir una experiencia de observación y reflexión donde cada espectador pue-

da reconocerse desde su propia relación con la ciudad. ¿Cuánto espacio tenemos realmente para movernos? ¿Qué significa habitar un lugar? ¿Dónde comienza lo íntimo y dónde termina lo colectivo? Estas son algunas de las preguntas que atraviesan el montaje", añadió Yáñez.

Propuesta consolidada

La puesta en escena trabaja desde la fisicalidad como herramienta de pensamiento, transformando la experiencia urbana en una dramaturgia corporal que conecta directamente con la sensibilidad del público. "Se propone una experiencia escénica donde el movimiento se convierte en el lenguaje principal para representar tensiones sociales profundamente reconocibles. Los cuerpos en escena transitan entre la cercanía, el roce, la presión, la búsqueda de espacio propio y la necesidad constante de coexistir con otros dentro de estructuras urbanas que muchas veces resultan opresivas", señaló la directora.

Destacar que desde ConTensión expresaron su satisfacción ante el logro que representa este nuevo estreno, el cual permite consolidar el centro cultural como una plataforma que desarrolla propuestas donde la danza no sólo se observa, sino también se piensa y se experimenta como una herramienta de lectura del presente. "La llegada de esta temporada a Teatro Biobío reafirma el compromiso del espacio con la circulación de obras regionales y con la visibilización de lenguajes escénicos contemporáneos que amplían la conversación cultural en el territorio", concluyó Yáñez.

Las entradas están disponibles desde los \$5.000 en el sitio web del Teatro Biobío o directamente en el sistema Ticketplus.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Abiertas las postulaciones para ser parte del 3° Festival Nacional de Coros "Víctor Alarcón Díaz"

Hasta el 31 de mayo próximo, se encuentran abiertas las postulaciones para ser parte del 3° Festival Nacional de Coros "Víctor Alarcón Díaz", organizado por la Fundación de Orquesta Juveniles e Infantiles de Chile (Foji), el cual se realizará en conjunto con Corudec el 28 de agosto en el Teatro de la Universidad de Concepción.

La iniciativa busca generar un espacio de encuentro, formación y proyección artística para agrupaciones corales integradas por niños, niñas, adolescentes y jóvenes de todo el país. La primera edición del Festival se llevó a cabo en 2024 en Santiago. Desde el año 2025, con el fin de contribuir en la descentralización de la música,



FOTO: CEDIDA / FOJI

se realizó en el Aula Magna de la Universidad de La Serena, juntando a más de 140 voces jóvenes provenientes de distintas partes

del país, como Talca, Rancagua y Santiago.

Las agrupaciones interesadas en participar de esta instancia,

deben completar el formulario de inscripción con los datos solicitados, además de grabar un video de un ensayo o presentación en vivo, subirlo a YouTube y adjuntar el enlace en la plataforma correspondiente. Las instrucciones y especificaciones técnicas se encuentran detalladas en las bases disponibles en el sitio web de Foji.

Destacar que el certamen lleva el nombre "Víctor Alarcón Díaz" en homenaje al invaluable legado del profesor, cantante, gestor, creador y director de coros escolares, universitarios, vocacionales y profesionales en Chile.

FOTO: INSTAGRAM CDOMEGA

## Deportes



### Acero ganó a Omega con 22 de Maass

El 4 de abril, Omega lo había derrotado por 8 puntos de diferencia, pero Huachipato se tomó revancha en la Liga Dos y superó a sus vecinos por 76-63. Ricardo Maass consiguió 22 puntos en el vencedor, bien secundado por los 14 y 20

rebotes de Pedro Martins. Juan Alvarado logró 22 positivos para Omega. Ambos clubes suman 9 puntos y se ubican sublíderes del Grupo D, a solo uno de UDE Temuco, que cayó sorpresivamente en su visita a Escolar Alemán de Puerto Varas.

Paulo Inostroza  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Sumaron su primer punto fuera de casa y fue 2-2 en casa del invicto Aguará. Ahora Naval volverá a El Morro, donde logró 7 de 9 puntos en juego y no recibió goles, para recibir este sábado a Comunal Cabrero, uno de los colistas de la Tercera A, que viene de conseguir sus primeros puntos del torneo goleando 4-0 a Chimbarongo.

El volante Walter Estrada comentó que “el último fue un punto ganado porque Aguará va invicto, es un rival difícil, complejo, sabe ocupar una cancha que es muy chica y para nadie será fácil sumar ahí. Partimos ganando con un gol muy temprano, pero ellos supieron darnos vuelta el marcador. Ahí fuimos por el resultado, lo buscamos y se dio el 2-2”.

Un Naval donde, salvo Yerald Toledo y Matías Pino, no queda ninguna cara del plantel 2025. “Este es un equipo prácticamente nuevo, pero con varios jugadores que nos conocíamos desde otros clubes y ahí hay un entendimiento. Se ve un grupo muy bueno, una idea de juego clara y al menos ya partimos en la parte alta de la tabla”.

Los visitantes han sufrido en Talcahuano y el ex Vial expresó que “jugar en El Morro es complicado para los rivales por la cantidad de gente que viene a apoyarnos, por la cancha y tenemos que sacarle provecho a eso. Hasta ahora nos hemos hecho fuertes ahí, no nos han marcado goles y esperamos seguir así. A nosotros nos gusta que vengan muchos hinchas, es distinto a cualquier otra cancha de la serie y sentimos ese apoyo”.



FOTO: FACEBOOK NAVAL DE TALCAHUANO

ARRANQUE PORTEÑO ILUSIONA

## Naval: cerca del liderato y pensando en el 6 de 6

**Choreros vienen de conseguir un valioso punto en casa del invicto Aguará y ahora tendrán la oportunidad de meterse de lleno en la zona alta, pues deben enfrentar a los dos colistas de la división.**

Están a dos puntos de Quintero Unido y Lautaro, que suman 10, y justo ahora enfrentarán a los dos últimos: Cabrero y Atlético Oriente. Estrada sostuvo que “nos tocan dos partidos contra los rivales que van últimos en la tabla y será clave ganarlos para posicionarnos de lleno en la parte alta de la división. Ese es nuestro objetivo”.

Marcó su primer gol en Peñalolén y fue con vistosa cabriola para el empate final. El “6” del ancla comentó que “el gol fue bonito y además sirvió para sumar. Personalmente, venía buscando un equipo así, donde me siento muy cómodo, tengo confianza del profe (Sebastián Ortiz), de los compañeros y la idea de juego me viene muy bien”.

Cabrero partió la temporada con 4 derrotas consecutivas, pero acaba de salir de perdedores y ahora espera arrancar de la zona roja, donde los dos últimos bajarán a Tercera B y dos clubes más tendrán que pelear la salvación en una lliguilla.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## UdeC y Huachipato femenino quiere convertirse en “clásico”

FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

Por la corta historia acerera en el fútbol femenino, no se toparon muchas veces, pero de a poco esperan transformarse en el nuevo “clásico” del Biobío. La UdeC de Daniel Carrasco visita esta tarde (15 horas) al Huachipato de Nilson Concha. El Campanil se ubica octavo y hoy estaría entrando a playoffs, mientras sus vecinas se están quedando fuera.

Huachipato debutó en la Primera División del torneo Anfp el 2022 y en mayo chocó contra la UdeC en el Ester Roa. Fue 4-1 para las dirigidas por Paula Andrade, con doblete de Karen Méndez, más goles de Arantxa Araneda y Jazmín Gallardo. Por



parte del Huachipato de Carlos Contardo descontó Yaremi Retamal.

El año pasado volvieron a medir

fuerzas en la máxima categoría y primero empataron 1-1 en cancha siderúrgica con anotación de Fabiola

Ayala para las locales y Karen Méndez para el once auricelo. Un mes después jugaron en el estadio de la universidad penquista y ganaron las forasteras por 1-0 con gol de Emilia Muñoz.

Después de un dubitativo arranque, la UdeC ganó 3 de sus últimos 4 juegos este año, mientras Huachipato solo logró un punto de los últimos 15 en juego.

### CLASIFICADOS

#### JUDICIALES Y LEGALES

**REMATE JUDICIAL ON-LINE JUEVES 14 DE MAYO 2026 A LAS 11:30**  
REMATARE STATION WAGON MARCA CHERY MODELO TIGGO 4 GLS 2.0 AÑO 2018 INSCRIPCION KKDC.62-5 CAUSA ROL E 121-2026; ORDENADO POR EL 1º JUZGADO DE LETRAS DE LOTA .EXHIBICION AL FONDO 968495379 CARATULADO CLINICA SANATORIO CON ROJAS. MAS INFORMACION 968495379 -950026847 COMISION MAS IVA ,GARANTIA \$500.000 1 DIA ANTES HASTA LAS 12 HORAS, MARTILLERO RNM MIGUEL PARADA REMATESLASERENA@GMAIL.COM.

# Servicios

Santoral: Fátima

**EL TIEMPO**

HOY **9/14**

JUEVES **6/13**    VIERNES **5/13**    SÁBADO **4/15**

SANTIAGO **9/18**

RANCAGUA **7/16**

TALCA **7/15**

LOS ÁNGELES **8/12**

CHILLÁN **8/15**

TEMUCO **5/14**

VALDIVIA **3/16**

PTO. MONTT **5/11**

**RADIACIÓN UV**

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
<span style="color: purple;">■</span> extremo	10	11 o más
<span style="color: red;">■</span> muy alto	25	8 a 10
<span style="color: orange;">■</span> alto	30	6 a 7
<span style="color: yellow;">■</span> moderado	45	3 a 5
<span style="color: blue;">■</span> bajo	60 o más	0 a 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## NUESTRA REGIÓN



**LAGUNA DE LAJA EN ANTUCO**  
FOTO: ALEJANDRA MANRÍQUEZ

### TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

### FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b>
Deltasalud
• Lincoyán 461
<b>[Atención durante las 24 horas]</b>
Ahumada                      Cruz Verde
• Av. Juan Bosco 501                      • Av. Roosevelt 1694
<b>SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]</b>
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
<b>CHIGUAYANTE</b>
Redfarma
• Manuel Rodríguez 1500
<b>TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]</b>
Cruz Verde
• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal [contacto@diarioconcepcion.cl](mailto:contacto@diarioconcepcion.cl)